



## **PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO, LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO**

### **2do Taller de Planificación territorial democrática Caracterización y diagnóstico**

**Miércoles 17 de agosto de 2022**

**Horario: 10:00 a 14:00 hrs**

#### **Consideraciones generales**

De acuerdo al marco jurídico federal y estatal, la planeación deberá conducirse a través de procesos democráticos que fomenten la participación de los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo núcleos agrarios, asociaciones y organizaciones no gubernamentales, organismos empresariales, académicos, consejos, así como poblaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes.

En este contexto, la elaboración de los programas municipales de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico, deben desarrollarse a partir de la participación social y ciudadana de forma transparente, completa y oportuna.

El taller propuesto desarrollará actividades pertinentes a ambos programas y se desarrollará a partir de medidas preventivas para minimizar al mínimo el riesgo de contagio derivado de la actual contingencia sanitaria, para lo que se realizará un Protocolo sanitario.

## Introducción

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles, es uno de los desafíos claves para el mundo de hoy. En este panorama, el desarrollo sostenible dependerá cada vez más de que se gestione de forma apropiada el territorio y las actividades humanas que se desarrollan en él.

Conscientes de la relevancia de contar con instrumentos que generen o establezcan las bases para un desarrollo municipal sustentable con visión de largo plazo, el ayuntamiento de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero ha promovido el desarrollo de dos instrumentos prioritarios de su Sistema Municipal de Planeación, el Programa de Desarrollo Urbano y el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio. En este contexto la planeación territorial constituye una herramienta fundamental para la adecuada gestión y ordenamiento de los diferentes elementos, humanos y naturales que se distribuyen en el territorio municipal.

Ambos instrumentos constituirán los instrumentos rectores para el desarrollo de políticas públicas con visión de largo plazo sobre el territorio municipal.

### Objetivos:

- Delimitar los barrios urbanos y rurales que componen el municipio y construir el sistema de articulación urbano rural.
- Desarrollar un diagnóstico participativo de los barrios.
- Definir los sectores productivos del municipio y los atributos que determinan la aptitud territorial.
- Construir el sistema socio-ecológico territorial del municipio.

### Metodología:

- Los participantes se dividirán en 4 mesas de participación (urbana, ambiental, agrícola-rural y de desarrollo económico)
- La mesa urbana delimitará los barrios, que componen el municipio y construirá el sistema de articulación urbano rural del municipio, y definirá los atributos y territoriales a considerar para la aptitud territorial en materia de asentamientos humanos.
- La mesa ambiental definirá los sectores relacionados con los recursos naturales en el municipio y determinará los atributos y territoriales que determinan la aptitud territorial para cada uno de ellos.
- La mesa agrícola-rural definirá los sectores productivos del sector primario y los atributos y territoriales que determinan la aptitud territorial para cada uno de ellos.
- La mesa de desarrollo económico identificará otros sectores económicos de los sectores secundario y terciario que inciden en el territorio municipal y determinará los atributos y territoriales que determinan la aptitud territorial para cada uno de ellos.
- Finalmente, cada mesa construirá un sistema socio-ecológico territorial sectorial, los cuales se integrarán posteriormente en el sistema socio-ecológico territorial municipal.

## Programación

Punto del orden del día	Responsable	HORARIO
Registro de participantes	Equipo consultor	10:00 - 10:10 Hrs
Presentación e inauguración del evento	Representante municipal	10:10 - 10:30 Hrs
Presentación del proceso y de la dinámica a desarrollar	Equipo consultor	10:30 - 11:10 Hrs
Receso		11:10 - 11:30 Hrs.
Mesas de trabajo	Trabajo en mesas	11:30 - 13:20 Hrs
Presentación global por mesa de trabajo y conclusiones	Moderador	13:20 – 13:50 Hrs.
Clausura	Representante municipal	13:50 – 14:00 Hrs.

## Invitados

- **Representantes de áreas operativas del ayuntamiento:** Desarrollo urbano y ecología, Obras, Servicios públicos, Turismo, Desarrollo económico, Agua potable y alcantarillado, Protección civil, Tránsito y vialidad y Desarrollo social.
- **Representantes de instancias gubernamentales estatales:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Secretaría de Protección Civil y Secretaría de Turismo.
- **Representantes sociales:** Representantes de sectores productivos municipales, como lo son colegios, cámaras, asociaciones productivas, u Organizaciones no gubernamentales con representatividad social y acciones relacionadas con temas ambientales, rurales, territoriales y urbanos, así como los comisarios de las principales localidades del municipio.
- **Representantes agrarios:** Representantes de los principales núcleos agrarios con mayor representatividad territorial en el municipio.